
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
100	/24

Montevideo, 27 de febrero de 2024.

VISTO: el llamado a concurso ILOG SO 5/23 Asistente de Laboratorio (Escala AD - Grado 2 – Asistente administrativo II), para la carrera de Ingeniería en Logística, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste;

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 635/23 de 5 de diciembre del 2023, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación del postulante que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

II) que el Sr. Carlos Federico Ducan Lescano alegando motivos personales, desistió de la posesión del cargo

CONSIDERANDO: I) que en su mérito se ofreció el puesto de Asistente de Laboratorio (Escala AD - Grado 2 – Asistente administrativo II), para la carrera de Ingeniería en Logística, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, al postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación referido.

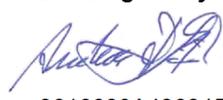
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1º. Contratar al Sr. Richard Fabián Castro Méndez, C.I.: 4.917.011-7, como Asistente de Laboratorio (Escala AD - Grado 2 – Asistente administrativo II), para la carrera de Ingeniería en Logística, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

2º. Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

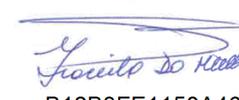
3° Notifíquese y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil

Consejero

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato

Consejera

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira

Consejero

Universidad Tecnológica